

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Por disposición de Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "BUSTOS, FELIPE BENJAMÍN y Otros c/MUNICIPALIDAD DE RAFAELA -R.C.A.P.J.- (Expte. 566/92) s/Incidente de Apremio por Honorarios", Expte. N° 395/10, se hace saber lo siguiente: "Santa Fe, 18 de Octubre de 2013... Al punto II: Atento lo solicitado y lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C.C. cítese por edictos a los herederos de Severo Manuel Canario, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley... Fdo.: Dr. Rafael F. Gutiérrez, Ministro. Dra. Fernanda Drago, Prosecretaria Secretaría Técnica. Santa Fe, 29 de Agosto de 2014. Fernanda G. Drago, Prosecretaria.

§ 33 241754 Set. 25 Set. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo Alejandro Ríos, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11 la Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Chamarez Juan Domingo (D.N.I. N° 6.264.761), para que dentro del termino y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CHAMAREZ, JUAN DOMINGO s/Sucesorio" (Expte. N° 470/14). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Agosto de 2014. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

§ 45 237581 Set. 24 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamonica, en autos caratulados "MINA, SUSAN LICE c/ZEIMA DE ARGENTINA y Otros s/Ordinario", Expte. N° 1204/10, se hace saber lo siguiente: "Santa Fe, 16 de febrero de 2011. Con los autos "ZEIMA S.A. c/SUSAN LICE MINA DE SERRAO s/División de Condominio" (Expte. N° 445/04) a la vista y proveyendo: Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado, acuérdeseles la participación legal correspondiente. Téngase por promovida demanda, ordinaria de ineficacia de acto Jurídico contra Zeima de Argentina S.A. y Agropecuaria El Pimito S.A., con domicilio donde se indica. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan en el término de 20 días a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaria la documental acompañada. A los fines notificadorios, líbrese oficio al Juzgado Comunal de Matilde y cédula Ley N° 22.172. A la medida cautelar peticionada: Aclare lo solicitado. Notifíquese. Notifiquen: Hase, Aguirre, Liberatori y/o Romero. (Expte. 1204/10)". Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza a/c. Dr. Elio Alvarez, Secretario. Otro decreta/"Santa Fe, 03 de Junio de 2013. Agréguese. Atento las constancia de autos, a los fines notificadorios, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. (Expte. N° 1204/10). E.L.: Atento las constancias de autos: Vale. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez. Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 14 de Marzo de 2014.

§ 33 241755 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ASIS, BELKIS VALERIA s/Quiebra" (Expte. N° 632 - Año 2014), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 15 de Septiembre del año 2014. VISTOS:... CONSIDERANDO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de BELKIS VALERIA ASIS, DNI 26.020.618, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle 1° de Mayo n° 1464 de la localidad de Laguna Paiva, y con domicilio ad litem constituido en calle Crespo n° 2678 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Provincia de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 24 de Septiembre del año 2014 a las 10 horas... 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 10) Fijar el día 02 de noviembre de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 15 de diciembre de 2014 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 26 de Enero de 2015 para que presente el informe general... 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2014. Dr. Hrycuk, Secretario.

S/C 241701 Set. 25 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "ROMERO CARLOS JAVIER s/Quiebra" (Expte. N° 21-01057312-9), en fecha 16/09/14 se ha procedido a la declaración de quiebra de Carlos Javier Romero, D.N.I. N° 30.109.320, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Pedro de Vega N° 3663 y con domicilio ad litem constituido en calle Brasil N° 4175, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 31/10/14 inclusive. Secretaría, 16 de Setiembre de 2014. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 241702 Set. 24 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "GUTIÉRREZ, EXEQUIEL MIGUEL s/Quiebra" (Expte. N° 21-01057272-7), en fecha 16/09/14 se ha procedido a la declaración de quiebra de Exequiel Miguel Gutiérrez, D.N.I. N° 28.073.821, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Roque Saenz Peña N° 1481 y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo N° 2126, Piso 2, Dpto. B, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 31/10/14 inclusive. Secretaría, 16 de Septiembre de 2014. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 241703 Set. 24 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c.), Secretaría Dra. Silvia Beatriz Zavala de de la Torre, se hace saber que en los autos: ROLDAN, LEONARDO RUBEN s/Quiebra Expte. N° 249 - Año 2010, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementario (Art. 222 L.C.Q.) por parte de la Sindicatura el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley - Art. 218 Ley N° 24522 -, ordenándose lo siguiente: "Santa Fe, 02 de Septiembre de 2014. ... Por presentado Proyecto de Distribución de fondos complementario. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c.) - Dra. Silvia Beatriz Zavala de de la Torre. (Secretaria). Santa Fe, 15 de Septiembre de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 241692 Set. 25 Set. 26

Se hace saber que en autos: FRETTE, RICARDO ROBERTO s/Quiebra (Expte. N° 21-00897428-1) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Agosto de 2014. Por presentado proyecto de distribución readecuado. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

S/C 241687 Set. 25 Set. 26

Se hace saber que, en autos "PERALTA, MARCELA GUADALUPE s/Quiebra; (Expte. N° 21-00897101-0) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 9 de Septiembre de 2014. Por presentado el Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia I. Roteta, Secretaria. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

S/C 241685 Set. 25 Set. 26

Por disposición de la Señora Juez de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, al señor Rodolfo Sosa, D.N.I. N° 6.304.932, a que comparezca a estar o derecho, en los autos: SOSA RODOLFO s/AUSENCIA PRESUNCION FALLECIMIENTO Expte. N° 4302014, dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Villa Ocampo, 26 de Agosto de 2014. Fdo.: Dra. María Isabel Arroyos, Juez. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 33 241725 Set. 25 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Venicia Isabel Llamas para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: LLAMAS, VENIDA ISABEL s/Sucesorio" (Expte. N° 612/2014). Villa Ocampo (SF), 10 de Agosto de 2014. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 45 241585 Set. 27 Oct. 9

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Cerdán con L.E. N° 2.479.762 y doña Lucía Aurora Fumis con L.C. N° 0.597.444 para que dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CERDÁN, CARLOS y FUMIS, LUCIA AURORA s/Sucesorio; (Expte. N° 513 - Año 2014), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Arts. 592 y 67. mod. Ley N° 11.287). Santa Fe, 26 de Agosto de 2.014. Dr. Allende, Secretario.

\$ 45 241786 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don HERMINIO ANDRÉS ALONSO (L.E. N° 6.198-167) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "ALONSO, HERMINIO ANDRÉS s/Sucesorio" (Expíe. CUIJ N° 21-00841208-9), lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Oídinario del 07 - 02 - 96, Acta Número tres. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2.014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 241684 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Distrito Judicial N° 1, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia en calidad de herederos, acreedores o legatarios del Sr. Esteban Américo Klipka, 6.247.693, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos "KLIPKA, ESTEBAN AMERICO s/Sucesorio" Expte. 21-00870575-2, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 241752 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RUBIN, OSVALDO GASPAS s/Sucesorio" (Expte. CUIJ: 21-01057300-6; año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del causante Osvaldo Gaspar Rubín, D.N.I. N° 02.390.349, para que comparezcan a hacer valerlos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 241803 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alcira Paulina Martínez, D.N.I. N° F 6.964.696, fallecida en Santa Fe el 25 de Enero de 2012 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos MARTÍNEZ ALCIRA PAULINA s/Sucesorio” Expte. N° 1168 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.- Santa Fe, 21 de Noviembre de 2013. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) - Dra. María E. Noé de Ferro (Secretaria).

§ 45 241774 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, en autos: “Deoseffe, Lylían Teresita s/Sucesorio” CUIJ 21-00729642-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora LYLIAN TERESITA DEOSEFFE, D.N.I. N° 2.455.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Se transcribe a sus efectos el Decreto respectivo Santa Fe 1 de julio de 2014, Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Habiéndose acreditado el fallecimiento de Lylían Teresita Deoseffe con la partida de defunción acompañada, téngase por promovida su Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Notifíquese a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y al A.P.I. Cumpliméntese Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto a la existencia de documentos que refieran al causante, oficiándose a sus efectos autorizando al/los profesional/es interviniente/s a suscribir los oficios de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 del C.P.C.C. Notifíquese. Dra. Marín, Juez a cargo. Dra. Guayan, Secretaria. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2014.

§ 45 241710 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora MIGUEL ANGEL SILVESTRE, D.N.I. 6.223.220, ALICIA MARTA ENRIQUE, D.N.I. 1.120.743, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe 29 de mayo de 2013. Ratifíquese en un todo el actuarial de fecha 15 de mayo de 2013 (fs. 14). Ampliando el actuarial que antecede y proveyendo: Por cumplimentado lo requerido. Estando acreditado los fallecimientos de MIGUEL ÁNGEL SILVESTRE y ALICIA MARTA ENRRIQUE con las partidas de defunción acompañadas, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos: Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Dése intervención al Ministerio Público. Oficiése a la A.P.I, a la Caja de Asistencia Social, cumplimente Ley N° 8744. Requiérase del Registro de actos de última voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran a los actuantes, oficiándose-a sus efectos. Notifiquen Alcázar, Rebechi, Dnietía. Demboryniski, Nieto, Furlani y/o empleado notificador. Notifíquese. Dr. Buzzani, Juez. Dr. Tosolíni Secretario. Santa Fe, 21 de Agosto de 2014. Previamente, acompañe los oficios al A.P.I., a la Caja de Asistencia Social y al Registro de Actos de Ultima Voluntad, ordenados el 29/05/2013 (v. fs. 19). Fecho, se proveerá lo que por derecho corresponda. Notifíquese. Dr. Dellamónica Juez. Dr. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 241712 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, en autos “ZAMPAR, HÉCTOR MANUEL s/Sucesorio” CUIJ 21-00729641-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora HÉCTOR MANUEL ZAMPAR, D.N.I. N° 10.065.087- para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Se transcribe a sus efectos el Decreto respectivo Santa Fe 30 de Junio de 2014 Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Habiéndose acreditado el fallecimiento de HÉCTOR MANUEL ZAMPAR con la partida de defunción acompañada, téngase por promovida su Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el termine de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y al A.P.I. Cumpliméntese Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Última Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto a la existencia de documentos que refieran al causante, oficiándose a sus efectos, autorizando a los profesional/es interviniente/s a suscribir los oficios de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 del C.P.C.C. Notifíquese. Dra. Marín, Juez a cargo. Dra. Guayán, Secretaria. Santa Fe, 11 de Julio de 2014.

§ 45 241709 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación en los autos: IGLESIA, NORMA NELIDA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01057267-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IGLESIA, NORMA NELIDA L.C. N° 2.389.360, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Setiembre de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 241708 Set. 25 Oct. 9

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría autorizante, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don SILVESTRI, HÉCTOR DAVID, DNI 6.339.527, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de herederos dentro del término y bajo apercibimientos legales; en autos caratulados: "SILVESTRI HÉCTOR DAVID s/Sucesorio", Expte 655/2014. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y puertas de Juzgado de Vera. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Juan Manuel Rodrigo, Juez.

\$ 100 241792 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "FERRARIO, JORGE RAÚL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 21-00870476-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Jorge Raúl Ferrario, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio en calle Necochea 5720 de Santa Fe, D.N.I. N° 7.624.962, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 06 de Agosto de 2014. Dra. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Dra. Nelli, Prosecretaria.

\$ 45 241711 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: CHIARIOTTI, ADELA NAZARENA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-01026282-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Adela Nazarena Chiariotti, L.C. N° 6.090.124, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2014. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 45 241769 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MORETTO, ELIA REGINA s/Sucesorio; Expte. N° 21-01026406-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elia Regina Moretto, L.C. N° 5.381.126, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2014. Néstor A. Tosolini, Secretario.

\$ 45 241766 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "PINTO, RENEE DELMA s/Sucesorio; Expte. N° 21-00729681-6, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. Renee Delma Pinto, D.N.I. N° F3.214.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 03 de Septiembre de 2014. Dra. Guayan, Secretaria.

\$ 45 241764 Set. 25 Oct. 9

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (SF), en los autos: "MAISTRELLO, BELGI ANTONIA s/Sucesorio" (Expte. Nº 942/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de BELGI ANTONIA MAISTRELLO, Doc. Ident. 02.407.184, con último domicilio en El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 12 de Setiembre de 2014. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 241777 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados BASAEZ, LUIS CARMELO y GIANETTA, IDA BLANCA s/Sucesorio, Expte. Nº 314 Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Luis Carmelo Basaez, D.N.I. Nº 6.311.596 y doña Ida Blanca Gianetta, D.N.I. Nº 6.303.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 24 de Abril de 2014. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 241731 Set. 25 Oct. 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Número 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo Primera Nominación de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados MUCHIUT MAGDALENA INÉS s/Declaratoria de herederos, (Expte Nro.234 Año 2014) se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicarán cinco veces en diez días, citando y emplazando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña MAGDALENA INÉS MUCHIUT, con documento nacional de identidad número 3.987.603 que falleciera el pasado 22 de Enero de 2014 en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales la referida publicación se ha ordenado en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dra. Díaz, Secretaria subrogante.

\$ 45 241767 Set. 25 Oct. 9

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (Cuarta Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VÍCTOR MODESTO VIVAS, L.E. Nº 6.290.633) y de MÁXIMA BRÍGIDA LEYVA O BRÍGIDA MÁXIMA LEYVA (L.C. Nº 4.740.778), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. Nº 662 - Año 2014 - VIVAS, VÍCTOR MODESTO - LEYVA, MÁXIMA BRÍGIDA s/Sucesorio". Rafaela, 15 de Septiembre de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 241672 Set. 25 Oct. 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial Tercera Nominación de Reconquista (SF) a cargo de la Dra. Cismondi, Juez; Dra. Ballario, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y/o legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia y/o que fueren titularidad del Sr. ROBLE LINDOR ANIBAL JORGE, D.N.I. Nº 14.870.134, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley en autos "ROBLE LINDOR ANIBAL JORGE s/Sucesorio", Expte. Nº 427/2014. Lo que se publica a sus efectos legales. María Martina Ballario, Secretaria.

§ 45 241741 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante doña Lucía Aguirre, (Expte. Nº 173/2014) AGUIRRE, LUCIA s/Sucesorio, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL".- Fdo: Dra. Celina Alloa Cásale - Secretaria; Dr. Carlos M. Agustini - Juez. Reconquista, 29 de Agosto de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

§ 45 241745 Set. 25 Oct. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF) en autos caratulados: "ITTIG, ERNESTO DANIEL ALEJANDRO s/Sucesorio" (Expte. Nº 273; Año: 2014) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO DANIEL ALEJANDRO ITTIG, D.N.I. Nº 10.908.050, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. A publicarse 5 (cinco) veces en 10 (diez) días. Reconquista, 12 de Setiembre de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

§ 45 241724 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Cuatro, Civil y Comercial, Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, dejados por el fallecimiento de Montenegro, Dionisio, para que se presenten a hacerlos valer en los avíos caratulados: MONTENEGRO, DIONISIO s/Sucesorio (Expte. Nº 427/2014) lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Patricia Vanrrell- Secretaria- Dr. José María Zarza- Juez. Reconquista, 12 de Septiembre de 2014.

§ 45 241726 Set. 25 Oct. 9
